EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA No. SA-CMC-045-2020

OBJETO: ESTUDIOS HIDRÁULICOS E HIDROLÓGICOS PARA DISEÑAR LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEL RÍO BALSILLAS PARA CONDICIONES DE AMENAZA POR INUNDACIÓN, EN NUEVE (9) KILOMETROS MEDIDOS DESDE SU DESEMBOCADURA EN EL RÍO BOGOTÁ HACIA AGUAS ARRIBA.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública **SA-CMC-045-2020** se presentó la siguiente oferta que se relaciona a continuación:

ORDEN DE PRESENTACIÓN	NOMBRE OFERENTE	PROPUESTA ECONOMICA
1	HYDRAULIC AND ENVIRONMENTAL DESIGN SAS Nit. 900.279.168.1, Representante legal: EDGAR ARMANDO MALPICA CORREA identificado con Cédula de Ciudadanía 74.378.487 expedida en Duitama.	$ 84.753.293

De acuerdo con lo estipulado en la Invitación Pública, se procede a verificar la propuesta presentada por HYDRAULIC AND ENVIRONMENTAL DESIGN SAS Nit. 900.279.168.1 al ser el único oferente y por consiguiente la de menor valor, en los términos del numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, de la siguiente manera:

I. VERIFICACIÓN JURÍDICA

I-VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	PROPONENTE: HYDRAULIC AND ENVIRONMENTAL DESIGN SAS Nit. 900.279.168.1	OBSERVACIÓN Y/O REQUERIMIENTO
Carta de presentación suscrita por el proponente. 6.1.1 Formato No 01	Presentada por EDGAR ARMANDO MALPICA CORREA identificado con Cédula de Ciudadanía 74.378.487 expedida en Duitama, conforme formato 01. Se anexa carta donde se avala propuesta de ingeniero ambiental SEBASTAN ORTEGON GARCIA C.C. 7.179. 641expedida en Tunja Ingeniero Sanitario y Ambiental T.P. 15236118834BYC	CUMPLE

Acreditación de existencia y Representación legal- Certificado de Existencia y Representación- 6.1.2	Certificado del 1 de octubre de 2020, Camará de Comercio de Bogotá CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AB20227453, MATRICULA 01889468 DEL 21 DE ABRIL DE 2009 RENOVACION DE LA MATRICULA :18 DE JUNIO DE 2020. objeto social: la sociedad tendrá como objeto principal actividades de ingeniería civil y actividades conexas. asímismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad Actividades: 7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA) ACTIVIDAD SECUNDARIA: 7490 (OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.) OTRAS ACTIVIDADES: 3900 (ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS) 4220 (CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO) Representante legal: EDGAR ARMANDO MALPICA CORREA C.C 74.378.487 expedida en Duitama. El gerente no requiera autorización previa de la junta general de socios para la ejecución de todo acto o contrato.	CUMPLE
Acta de autorización del órgano social competente 6.1.3	N/A	
Cédula de Ciudadanía del proponente persona natural y del representante legal en caso del que el proponente sea persona jurídica 6.1.4	Con carta de presentación se anexa copia C.C de EDGAR ARMANDO MALPICA CORREA Representante legal C.C 74.378.487 expedida en Duitama y tarjeta Militar.	CUMPLE

Poder en caso que la propuesta se presente por medio de apoderado, el cual deberá cumplir con los requisitos de ley. 6.1.5	N/A	
Apoderado para oferentes extranjeros 6.1.6	N/A	
Acreditación de cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral – SSSI y Parafiscales. (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007). 6.1.7	Se presenta certificación suscrita por el representante legal y el revisor fiscal RAUL ALEJANDRO MALICA CORREA, T.P: 56992-T, se anexa copia de su C.C, T.P, certificación junta de contadores, antecedentes disciplinarios, fiscales y de polica.	CUMPLE
Documento de conformación de consorcio o unión temporal. (Anexo 3 y 4) 6.1.8	N/A	
Verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales, medidas correctivas. 6.1.9	a. Código de Verificación Contraloría General de la Republica como Responsables Fiscales- No. 900279168120102102245 5 y 74378487201021022554 no registra sanción o anotación. b. Certificado Ordinario Procuraduría General de la Nación No. 152270446 y 152270447 del 21 de octubre de 2020. No registra sanciones ni inhabilidades vigentes. c. Antecedentes Judiciales Persona Natural- (Policía Nacional) No tiene asuntos Pendientes Con las Autoridades- 21 de octubre de 2020 d. Medidas Correctivas –Policía Nacional- No registra – No tiene asuntos Pendientes Con las Autoridades- 21 de octubre de 2020	CUMPLE
Compromiso anticorrupción. (Formato 5) 6.1.10	Se presenta conforme a formato y está diligenciado.	CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT- 6.1.11	Se presenta. Actividades 7110, 7490, 4220 y 4922.	CUMPLE

CONCEPTO EVALUADOR JURÍDICO:

EL proponente HYDRAULIC AND ENVIRONMENTAL DESIGN SAS Nit. 900.279.168.1 se encuentra HABILITADO jurídicamente en razón a que CUMPLE con los documentos de orden jurídico solicitados en la invitación, conforme se especifico anteriormente.

II- VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Se presenta propuesta económica formato 8 *"Propuesta Económica"* por valor de OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 84.753.293), que cumple con las especificaciones de los profesionales, dedicación mensual y tiempo de ejecución, del estudio y la invitación y que además no supera el presupuesto oficial de OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($86.773.381.oo). De acuerdo con lo anterior se acepta la oferta económica presentada por la empresa HYDRAULIC AND ENVIRONMENTAL DESIGN SAS.

III. VERIFICACIÓN TÉCNICA

Se realizó la verificación de los documentos habilitantes técnicos presentados por el oferente, con el fin de determinar si los mismos cumplen con los requisitos determinados en la Ley, y en la invitación.

REQUISITOS TÉCNICOS	VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS PARA SUBSANAR
EXPERIENCIA FORMATO 6	Para la verificación de la experiencia presentada por el proponente, se tuvo en cuenta el contrato número 4 presentado en el Formato No. 6 – Experiencia del Oferente, cuyo objeto fue "ELABORAR LOS ESTUDIOS BÁSICOS DE ZONIFICACIÓN DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNCACIÓN, AVENIDA TORRENCIAL E INCENDIOS FORESTALES EN LOS MUNICIPIOS DE CABRERA, MOSQUERA Y NIMAIMA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA". Lo anterior debido a que los contratos 1 y 2 no mencionan explícitamente lo establecido en los estudios previos en cuanto a que *"Los contratos presentados deberán estar relacionados con el siguiente tema:*	CUMPLE	N/A

	Consultoría relacionada con diseños de limpieza de ríos, diseños para adecuación hidráulica de ríos o identificación de zonas de inundación.”. Por otro lado, y de acuerdo con el RUP anexo, este contrato reúne los códigos UNSPSC a contratar, los cuales son: 77101500 – Evaluación de impacto medioambiental, 80101600 – Gerencia de proyectos, 81101500 – Ingeniería civil y arquitectura. Adicionalmente, la participación del 20% de la empresa HYDRAULIC AND ENVIRONMENTAL DESIGN SAS en el contrato mencionado anteriormente, corresponde a la suma de $384,737,432 COP, por lo que sobrepasa el 75% del valor del objeto a ser contratado, indicando su habilitación en este aspecto.		
EQUIPO DE TRABAJO FORMATO No. 7			
DIRECTOR DE CONSULTORÍA:	De acuerdo con el Formato No. 7, el profesional propuesto SEBASTIAN ORTEGÓN GARCÍA, es Ingeniero Sanitario y Ambiental, con posgrado a nivel de maestría en Ingeniería Civil con énfasis en recursos hídricos e hidroinformática, por lo que cumple con la formación académica exigida. En cuanto a la experiencia general, el profesional propuesto cumple, ya que su fecha de grado fue el 22 de abril del 2005, cumpliéndose los 15 años requeridos el 21 de abril del 2020. Para la experiencia específica, se tuvo en cuenta los primeros ocho (8) contratos relacionados en el Formato No. 7 en orden de presentación, descartando los ítems No. 3 y No. 5 puesto que no describen explícitamente el requerimiento descrito en los estudios previos que establece una *“Experiencia relacionada con el diseño de adecuaciones hidráulicas, definición de rondas o zonificación de amenaza por inundación.”*. Los contratos tenidos en cuenta cumplen con el requerimiento para experiencia específica.	NO CUMPLE	No presenta carta de compromiso

	De acuerdo con lo anterior, el profesional SEBASTIAN ORTEGÓN GARCÍA cumple los requisitos para asumir el perfil requerido de DIRECTOR DE CONSULTORÍA. No adjunta carta de compromiso		
ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA:	De acuerdo con el Formato No. 7, el profesional propuesto EDUARDO ZAMUDIO HUERTAS, es Ingeniero Civil, con posgrados a nivel de maestría y especialización en recursos hidráulicos y estadística respectivamente, por lo que cumple la formación académica exigida. En cuanto a la experiencia general, el profesional propuesto cumple, ya que su fecha de grado fue el 23 de julio de 1993, cumpliéndose los 12 años requeridos el 22 de julio del 2005. Para la experiencia específica, se tuvo en cuenta los primeros seis (6) contratos relacionados en el Formato No. 7 en orden de presentación, con los ítems No. 4, 15, 19, 20, 28 y 33, los cuales cumplen con el requerimiento para experiencia específica. De acuerdo con lo anterior, el profesional EDUARDO ZAMUDIO HUERTAS cumple los requisitos para asumir el perfil requerido de ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA. No adjunta carta de compromiso	NO CUMPLE	No presenta carta de compromiso
ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA:	De acuerdo con el Formato No. 7, el profesional propuesto JESÚS YESID HERNÁNDEZ EUGENIO, es Ingeniero Civil, con posgrado a nivel de maestría en Ingeniería Civil con énfasis en recursos hídricos e hidroinformática, por lo que cumple y sobrepasa la formación académica exigida.	NO CUMPLE	No presenta carta de compromiso

	En cuanto a la experiencia general, el profesional propuesto cumple, ya que su fecha de grado fue el 14 de marzo de 2003, cumpliéndose los 12 años requeridos el 13 de marzo del 2015. Para la experiencia específica, se tuvo en cuenta los primeros seis (6) contratos relacionados en el Formato No. 7 en orden de presentación, con los ítems No. 2, 3, 4, 5, 6 y 23, los cuales cumplen con el requerimiento para experiencia específica. De acuerdo con lo anterior, el profesional JESÚS YESID HERNÁNDEZ EUGENIO cumple los requisitos para asumir el perfil requerido de ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA. No adjunta carta de compromiso		
INGENIERO AUXILIAR:	De acuerdo con el Formato No. 7, el profesional propuesto CARMEN MARISOL CARVAJAL CONTRERAS, es Ingeniera Civil, con posgrado a nivel de especialización en Sistemas de Información Geográfica, por lo que cumple la formación académica exigida. En cuanto a la experiencia general, el profesional propuesto cumple, ya que su fecha de grado fue el 26 de marzo de 1999, cumpliéndose los 12 años requeridos el 25 de marzo del 2011. Para la experiencia específica, se tuvo en cuenta el primer contrato relacionado en el Formato No. 7 en orden de presentación, con el ítem No. 20, el cual cumple con el requerimiento para experiencia específica. De acuerdo con lo anterior, el profesional CARMEN MARISOL CARVAJAL CONTRERAS cumple los requisitos para asumir el perfil requerido de INGENIERO AUXILIAR. No adjunta carta de compromiso	NO CUMPLE	No presenta carta de compromiso

TÉCNICO DIBUJANTE:	De acuerdo con el Formato No. 7, el profesional propuesto RICARDO FLORES SERNA, es Tecnólogo en Topografía, por lo que cumple con la formación académica exigida. En cuanto a la experiencia general, el profesional propuesto cumple, ya que su fecha de grado fue el 24 de enero de 2006, cumpliéndose los 2 años requeridos el 23 de enero del 2008. De acuerdo con lo anterior, el profesional RICARDO FLORES SERNA cumple los requisitos para asumir el perfil requerido de TÉCNICO DIBUJANTE. No adjunta carta de compromiso	NO CUMPLE	No presenta carta de compromiso
CONCEPTO EVALUADOR TÉCNICO: EL proponente HYDRAULIC AND ENVIRONMENTAL DESIGN SAS Nit. 900.279.168.1 se encuentra no HABILITADO técnicamente en razón a que no CUMPLE con los requisitos de orden técnico solicitados en la Invitación, conforme a lo especificado.			

CONSOLIDADO EVALUACIÓN

A continuación, se presenta el cuadro resumen de la evaluación:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS	OFERTA ECONÓMICA	RESULTADO
1	HYDRAULIC AND ENVIRONMENTAL DESIGN SAS Nit. 900.279.168.1	Cumple	No Cumple	Cumple	NO HABILITADO

COMITÉ EVALUADOR

JUAN MANUEL COTRINO PALMA
Profesional Universitario - Secretaría del Ambiente
Responsable componente técnico.

YOLANDA CORREA RUEDA
Profesional Especializado- Secretaría del Ambiente
Responsable Componente Financiero

ELDA MARCELA BERNAL
Contratista despacho Secretaría del Ambiente
Responsable componente Jurídico